



NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

Al 31 de Diciembre de 1993

NUMERO DE EXPEDIENTE: 2 4 8 0 5

NOMBRE DE LA COMPAÑIA:

CAMARONERA LEBAMA S. A.

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/510.100.000

SELLO DEL R. U. C.

0990497214001

CAMARONERA LEBAMA S A

Robles 109 y Chambers

Inscritos en el libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías).

DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO														No.	Apellidos y Nombres Completos	Cédula de Identidad RUC o Pasaporte	Nacionalidad	TIPO DE INVERSION		Ordinarias	Preferidas	No.	APORTACIONES	TOTAL
Para Inversión Extranjera 1/		SUBRE	Neutra	Noa	No.	Total (a)	No.	Total (b)																
Acciones Nominativas Cías. Anónimas y Eco. Mixta																								
1	ANTANI S. A.	099114867100	Ecuatoriana				249.949	127.525								249.949.000	127.525.000							
2	Sucre Perez Mac. Collum	0907898266	Ecuatoriana																					
3	Expresiones, Galeria																							
4	de Arte S. A.	099099528100	Ecuatoriana				122.424	5.101								122.424.000	5.101.000							
5	Rodrigo Laniado Romero	0701571291	Ecuatoriana																					
5	Victor Campuzano del Hierro	0906878830	Ecuatoriana				5.101									5.101.000	5.101.000							
TOTALES																							510.100.000	510.100.000

Notas: Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; Y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 114.

1/. Marque con una X el casillero que corresponda al tipo de inversión según el Régimen de Capitales Extranjeros: Inversión Extranjera Directa (IED), Subregional, Neutra o Nacional (no repite utilidades fuera del país).

f). REPRESENTANTE LEGAL

Lugar y Fecha de Presentación

Guayaquil, abril 25 de 1994

Certifico que la información es correcta